

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VI Época - Núm. 6
Pontevedra, 30
de Junio de 2020

lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info



Editorial

La CGT irrumpe con fuerza en las elecciones sindicales de los centros sanitarios de IDCQ Hospitales y Sanidad de Pontevedra, popular y comercialmente conocido su establecimiento principal como Hospital QuirónSalud - Miguel Domínguez, tras lograr este mismo lunes su candidatura el 40% de los votos totales de la plantilla y conseguir cinco representantes en el Comité de Empresa, de un total de 13.

[continúa en la pág. 3]

Buzón de La Campana

Fiesta campanera en homenaje a Estrella Fernández

El pasado día 3 de marzo falleció la compañera Estrella Fernández García. Compañeras y compañeros de CGT, del Ateneo Libertario, del Coro Libertario y de **La Campana** acusamos, junto a sus amigas y amigos, el profundo dolor de su pérdida, pero también nos comprometimos a que su memoria perdurará en nosotros.

El 1º de Mayo salió nuestro Número Especial IV dedicado a ella, junto a un Cuaderno con los textos que Estrella publicó en **La Campana**.

Ahora, pasada la prohibición, queremos hacerle un homenaje al aire libre, con fiesta y alegría, sobre todo, la de caminar juntos en la lucha por un mundo mejor, disfrutando de la compañía de quienes elegimos a la libertad por compañera.



Será el próximo sábado, día 11 de julio, en Redondela.

En el paraje de Chan das Pipas, al que iremos llegando a lo largo de la mañana, para empezar a disfrutar de las viandas alrededor de las 14:00 h.

Saliendo de Redondela hacia Porriño, por la N-550, a unos 4 kms. está esta señalización, que indica a la derecha hacia el Aeropuerto e inmediatamente después está el desvío hacia la derecha. Es conocido como Alto dos Valos.

En el siguiente desvío a la derecha ya señala el Centro Cultural Chan das Pipas.

Dadas las circunstancias actuales, es necesario saber cuántas personas nos vamos a

juntar. Por eso, os pedimos que nos lo comunicéis a la dirección de correo electrónico de **La Campana**, que es: lacampanapdf@gmail.com

La Campana

semanario anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
"Solidaridad Obrera" de Pontevedra de la CGT

Sexta Época. Núm. 6. Se imprime el 30 de junio de 2020 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com

www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana** Pág. 2

Editorial: La CGT irrumpe con fuerza en las elecciones sindicales del Hospital Quirón-salud de Pontevedra **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: O baile da morte. Alcoa, o ecoloxismo e o sindicalismo. ... **Págs. 4 y 5**

La semana. A CGT da Coruña contra a desigualdade. Evitemos el cierre de Nissan. **Pág. 6**

In memoriam: Mar y Luz Villaverde, luchadora libertaria, ha muerto. **Pág. 7**

Voces libertarias. Controversias entre amigos. Antípodo y Odopitán **Pág. 8**

Cine: Te prometo anarquía. **Pág. 9**

Libros. Anarquismo y revolución en Rusia (1917-1921), de Carlos Taibo. **Pág. 10**

Defensa de la Salud Pública. **Pág. 11**

Memoria libertaria. Asesinato del joven Jorge Caballero. **Pág. 12**



Editorial

[viene de la portada]

Este logro de una Sección sindical que se presentaba por primera vez las elecciones en la empresa, culmina en realidad todo un proceso de actividad y consolidación iniciado el 28 de mayo de 2019, cuando se reunieron en asamblea los afiliados al Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera” (SUTSO) de Pontevedra de la CGT en los centros de trabajo “Hospital Quirónsalud – Miguel Domínguez”, “Instituto de Neurorehabilitación Quirónsalud Pontevedra”, “Centro médico Quirónsalud Pontevedra” y “Centro de rehabilitación Quirónsalud Pontevedra”, correspondientes a la empresa IDCQ, Hospitales y Sanidad, SLU, para constituir la Sección sindical de la CGT, designar ante la empresa como delegada a la compañera Teresa y como vocales a las compañeras Isabel e Iria.

Todo comenzó en el otoño de 2015. En octubre de ese año, el Grupo Hospitales Miguel Domínguez de Pontevedra fue adquirido por el Grupo Hospitalario Quirón-IDC (Quirónsalud), con la promesa de subrogación de toda la plantilla en las mismas condiciones económicas y laborales que venían disfrutando, lo que hizo efectivo con fecha del 1 de enero 2018.

Sin embargo, el 4 de junio de ese mismo año, se firmó entre la empresa (ahora ya Quirónsalud) y el Comité, liderado por CC OO con mayoría absoluta, un nuevo Convenio para el periodo 2017-2020, que puso al alcance de la empresa vulnerar las condiciones económicas de la subrogación. Lo que efectivamente procurará llevar a cabo de inmediato, con la complicidad, inicialmente silente, del Comité de empresa.

La firma de este nuevo Convenio representó un gravísimo daño a los derechos e intereses de decenas de trabajadoras y trabajadores, cuyos salarios se vieron desde ese momento congelados. Por decisión de la empresa -una vez obtenida la complicidad necesaria del Comité- las subidas que pudieran corresponderles en los años sucesivos sobre el salario base, les irían siendo restadas de un Complemento de nueva creación (compensable y absorbible) que recogería la diferencia resultante entre lo que efectivamente venían cobrando (como garantía de las condiciones de subrogación de la plantilla del Miguel Domínguez al Quirón) y lo establecido en la Tabla Salarial del Convenio. Resultado: Congelación salarial efectiva. Y, con todo, lo peor fue que eso se hiciese sin ofrecer información veraz, entre engaños y ocultamientos, a la plantilla afectada.

En respuesta a este conflicto, a petición de un grupo de trabajadoras, se hizo presente la CGT de Pontevedra en una asamblea, interviniendo en el debate para animar a la plantilla a organizarse, defenderse en el plano jurídico, iniciar reclamaciones ante los juzgados de lo social contra modificación substancial de las condiciones de trabajo y, sobre todo, a ser conscientes de que independientemente de lo que finalmente dicten los juzgados y sea cual sea el sentido de las sentencias, lo que en verdad logrará la recuperación de los derechos económicos perdidos por los trabajadores, será su presencia, activa y transparente, al margen de burocracias, en la negociación del próximo Convenio (el actual finaliza el 31 de diciembre de 2020), disponiéndose a revisar los artículos que les habían puesto a los pies de una empresa bien conocida por su actividad agresiva frente a los derechos e interés de sus trabajadores.

En ese mismo ultrajante Convenio colectivo se aceptaron cláusulas que es necesario revisar y anuncian el Anteproyecto de nuevo convenio que la Sección sindical de la CGT está ya elaborando, bajo los principios de “claridad, solidaridad, rigor y transparencia absoluta” ante la plantilla y de “voluntad reivindicativa” frente a la empresa.

Conflictos colectivos

O BAILE DA MORTE

ALCOA, O ECOLOXISMO E O SINDICALISMO.

*“Todos van al mismo son
Es el baile de la muerte
Todos buscan algo
El dinero abre su suerte
Todos siguen sus pasos
Es el baile de la muerte
Todos van al mismo son
Es el baile de la muerte.”*

Baile de la muerte. Desechables .1985.

Dende o mundo sindical, incluso dende algúns sectores da CGT, estase a reclamar a nacionalización de ALCOA coma solución para a destrución do tecido económico provocado polo anuncio de peche da súa factoría en San Cibrao, pertencente a esta multinacional ianqui con sede en Pittsburgh, Pensilvania. Unha vez máis o capitalismo por medio da súa vangarda, a multinacional, condena á clase traballadora á ruína económica e social tras ter recibido cantidades astronómicas de millóns de euros en axudas, infraestruturas, condonación, abaratamento... e calquera cousa imaxinable pola que engordar os beneficios da multinacional a costa dos cartos públicos xestionados polo estado. Xa sabes, o mesmo de sempre.

Antes de nacionalizar, o comité de empresa de San Cibrán reclama tamén á Xunta e sobre todo ao goberno español unha serie de medidas para que a multinacional non peche a factoría e poda seguir sendo competitiva. Centrando o problema no alto custe da electricidade consumida. Para o comité, os gobernos, galego e español, non están dando unha resposta á altura das circunstancias, deixando morrer unha bisbarra enteira, A Mariña.

Así pois todo depende das decisións dos gobernos e non da multinacional que culpa a estes mesmos gobernos, aínda que si lemos a letra pequena tamén culpa ao mercado global, das perdas e falla de competitividade da factoría de ALCOA.

En plena precampaña electoral, agora xa campaña, das eleccións ao goberno da Galicia, as alternativas expostas dende os partidos políticos que aspiran a sentarse no Pazo do Hórreo confirman a sospeita de que o debate político semella cada día máis o cotilleo das novas do corazón. Dende o PP botan a culpa ao goberno central pois del é a competencia, din. Aínda así non sorprendería un golpe de efecto deste novo heroe galego, digno sucesor dos grandes homes galegos; Franco, Fraga, Rajoi e agora encabezando este século XXI... Feijoo. Dende O PSdeG acusan á Xunta de ser a súa competencia... Saen ao circo reclamando un grande acordo de país para reconstruír Galicia. Toma brindes ao sol. O BNG reclama a nacionalización e asume o problema como un problema de discriminación cara Galicia. Ademais a súa gran idea é o establecemento dunha tarifa eléctrica galega que abarataría os custes das inmensas e desproporcionais cantidades de enerxía eléctrica que consume a factoría. Fai un sol de carallo! Galicia bananeira!. Galicia en Común suxire un plan de rescate para ALCOA e En Marea a entrada temporal do estado no capital de ALCOA. Ostias! Eso ven sendo o que fíxose cos bancos e que antes tanto criticaban.

As perdas para todos, os beneficios para os ricos.

Sen embargo hai unha fronte común encabezada polo comité de empresa á que sindicatos, partidos, políticos locais, a propia empresa ou a AECE (Asociación de Empresas con Gran Consumo de Enerxía) súmanse dun ou outro xeito. Falamos da defensa dos postos de traballo e o futuro da industria. Para comprender a disparidade desta fronte teremos que lembrar a historia desta factoría e o que ocultan.

A factoría de San Cibrao xestouse no “gobierno dos tecnócratas” dos derradeiros anos da ditadura. A través do INE (Instituto Nacional de Industria) a burguesía galega e española xunto coa canadense e francesa con intereses no sector do aluminio pónense mans a obra para construír unha fábrica de alúmina e outra de aluminio. Isto foi no ano 1973, o 8 de Marzo asinábase o acordo. Se nesas datas pensouse en instalar as fabricas en Arousa pronto desbotouse a idea polas reaccións negativas da veciñanza. Foi entón cando pensouse nun enclave afastado e agochado, nunha bisbarra esquecida e que non presentara resistencia. Así o “Decreto 2414/1973, de 28 de septiembre, en su apartado correspondiente a la Zona de Expansión Industrial de Lugo, queda modificado en los términos siguientes: Zona de Expansión Industrial de Lugo: Comprende los Municipios de Cervo y Jove, de la comarca de Vivero”. Erraban os tecnócratas e a burguesía, o pobo da Mariña presentou resistencia coa solidariedade de amplos sectores da poboación galega e doutros lugares. A principal preocupación era a grande contaminación que produciría a fabrica. A esta contaminación sumóuselle a extorsión e chantaxe na expropiación dos terreos reducindo o prezo un terzo do valor fixado legalmente pola comisión de expropiación. Expropiáronse 3.709 fincas.

Entre o 21 de decembro de 1978 e o 13 de marzo de 1979 os traballadores, fartos dos altos índices de inseguridade laboral que se traducirán en máis dunha ducia de mortos nas obras de construción do complexo, reclaman a toma de medidas por parte dos responsables empresariais. A voz cantante é tomada pola CNT que crea unha Coordinadora que se encargaría de esixir á empresa as melloras precisas. Esta medida non conta co apoio dos demais sindicatos. Sucédense varios paros, manifestacións que son duramente respondidas polas Forzas e Corps de Seguridade do Estado (o 6 de marzo de 1979 producíronse na carga policial varios feridos e ata trece detidos) e unha folga xeral celebrada entre os meses de febreiro e marzo do ano 1979. A mediados do mes de febreiro, cun acordo básico e tácito entre a patronal e os sindicatos non anarquistas, deuse por rematado este episodio.

En Abril de 1979 as protestas xeneralízanse na bisbarra e na provincia de Lugo. As emisións de flúor despois da posta en funcionamento das primeiras cubas de electrólises superan o cuádruplo do permitido afectando gravemente a animais e plantas.

Finalmente a familia real española inaugura a fábrica o luns 6 de Outubro de 1980 coa bendición do complexo polo Monseñor de Mondoñedo Araújo Iglesias e os discursos correspondentes de altos cargos do goberno. Semellaba que efectivamente todo quedou ben atado.

Pese que a oposición de innumerables persoas e entidades non conseguiu que non se puxera en funcionamento a fábrica, si conseguiu que se desbotara o proxecto dunha central nuclear na Regodela, concello de Xove, para alimentar eléctricamente a fabrica de San Cibrao. Dende entón esta dependencia é suplida pola central térmica de As Pontes.

O ano 1983, pouco despois da súa inauguración, comeza cunha suspensión de pagos en Alúmina-Aluminio, o famoso nome co que comezou a fábrica. Esta suspensión de pagos era consecuencia do que ven sendo ata o día de hoxe unha constante na historia desta factoría, os problemas de sustentabilidade económica. Estas dificultades fan que finalmente no ano 1985, mentres producíase a reconversión naval, o Instituto Nacional de Industria fagase coas accións que Pechiney (francesa) e ALCAN (canadiana) tiñan na sociedade ENDASA que dirixía a fábrica a cambio de miles de millóns de pesetas. Nace así o grande grupo público do aluminio español, INESPAL. Esta nacionalización da fábrica esténdese ata o 6 de febreiro de 1998, cando o recién estreado goberno do Partido Popular asinaba a venda a ALCOA. Isto abriulle as portas do mercado europeo á multinacional ianqui, fuxindo das restricións alfandagueiras.

Aínda que durante o período nacionalizado de INESPAL os custes de enerxía e ecolóxicos corrían a conta de papá estado a empresa viuse en verdadeiras dificultades polos vaivenes do mercado. Coa chegada de ALCOA a empresa apostou por tentar achegar unha nova filosofía de traballo, a súa propia, ó conxunto de traballadores a través de charlas onde se lle expoñía ó persoal da factoría a nova política laboral, unha política laboral debedora do seu carácter de empresa multinacional pero fortemente marcada pola súa orixe estadounidense. É dende entón que a representación sindical da empresa ven premendo ás autoridades para o abaratamento da enerxía eléctrica e pedindo solucións para a viabilidade de ALCOA.

E chegamos ao oculto. A contaminación. Isto explico detalladamente o recente informe de ADEGA: *“O complexo de San Cibrao é dos complexos químico-industriais máis contaminantes de Galiza e dos que maior pegada teñen sobre o clima polas emisións e os enormes consumos de enerxía que demanda. Consume máis de 3.700 GWh/ano de electricidade, o que equivale aproximadamente ao 20% de todo o consumo eléctrico de Galiza, Agora, perante a desaparición da súa principal fonte de enerxía, a central térmica das Pontes..., as necesidades enerxéticas de Alcoa terán que ser satisfeitas a partir de enerxías renovables, ... Cantos montes, chairas e vales máis teríamos que ocupar con parques eólicos e centrais hidroeléctricas para*

satisfacer o consumo inxente de enerxía de Alcoa? ... Pero tamén, no seu proceso de fabricación de alúmina e aluminio, emite os seus propios compostos gasosos á atmosfera con efectos perniciosos sobre a saúde ambiental e humana, ... Alcoa recoñece na documentación presentada na Xunta para a renovación da súa autorización ambiental integrada (AAI) que supera os límites de emisión para o flúor e as partículas por factores moi altos...

O complexo de alúmina-aluminio tamén exerce unha presión importante sobre o recurso auga. Consume ao ano 6 millóns de m3 de auga que capta do río Cobo, o equivalente ao 15% do consumo anual de auga de todos os fogares galegos. Paralelamente, emite cada ano uns 7,5 millóns de m3 de efluentes ... o grande pasivo ambiental de Alcoa, cuxo futuro aínda é incerto.” Este informe chamado 5 verdades e 5 mentiras sobre ALCOA. Na procura dunha solución integral para A Mariña, expón claramente os problemas de ALCOA e porque moitas persoas pensamos que unha fabrica coma esa nunca debeu existir.

Se ALCOA ameaza con pechar e non vender a factoría polo alto custe da enerxía eléctrica o comité presiona para que sexa rebaixado. Este é a día de hoxe a principal demanda do comité pois non lles vale que esta enerxía siga as leis da oferta e demanda, as leis do mercado e que este se autoregule nunha poxa por esa enerxía, non. A multinacional require dun trato preferente dunha intervención estatal. O comité concorda. As declaracións de José Antonio Zan, presidente do comité, unha vez coñecidos os resultados da poxa eléctrica non teñen desperdizo “ O goberno quere deixar caer a industria electrointensiva de todo o estado para así poder pechar centrais térmicas, reducir CO2... os intereses están claros, a ministra é a que ten o orzamento total da industria española a que tramita a interrompibilidade e concede as axudas para o pago das cotas por altas emisións de CO2... é ecoloxista e non cre na industria para nada”. Con declaracións como esta ata dan ganas de votar a ministra.

A proposta de ADEGA é a única posible, a única sustentable, a única real. Unha solución integral para A Mariña que pasa polo fin da fábrica de San Cibrao. Dende o sindicalismo deberamos apostar pola expropiación e socialización da factoría e a súa transformación nunha fábrica sustentable, polo pago da débeda ecolóxica e a devolución das axudas públicas, pola inversión pública en A Mariña para a transformación do seu tecido económico nun tecido sustentable e ecolóxico.

Así a todo entendo a preocupación das persoas que viven naquel fermoso lugar que é A Mariña, a preocupación por ter que abandonalo pola imposibilidade de obter recursos económicos para poder seguir vivindo no lugar en que naceron e aman. Comparto a desconfianza nas autoridades como para poder abrazar e crer nunha alternativa real a ALCOA. Entendo a crenza en que as autoridades inverterán en ALCOA ou deixarán morrer A Mariña. Así a todo penso que a viabilidade de A Mariña e a súa continuidade coma bisbarra viva pasa polas ideas que esboza ADEGA, por loitar por elas, duro, moi duro. Terían moitas complicidades e solidariedades e construírían un outro espello onde mirarnos e co que loitar.

La semana...

A CGT DA CORUÑA CONTRA A DESIGUALDADE



A CGT da Coruña convoca para o martes, 30 de xuño, ás 19:00 horas, diante da Subdelegación do Goberno, unha concentración contra a desigualdade social. Para a CGT, a desigualdade é unha das iniquidades máis características do noxento sistema político-económico actual. Para nós, son imprescindibles uns servizos públicos de calidade e universais; é necesario a redución de xornada e a desaparición de horas extras; non se poden seguir permitindo despedimentos deixando que as clases máis humildes paguen esta crise e non se pode repetir o da crise anterior na que a clase obreira rematou máis pobre e os capitalistas máis ricos.

CGT-Coruña

¡EVITEMOS EL CIERRE DE NISSAN!

Los días 23 y 25 de junio nos concentramos delante del concesionario de Nissan y en la Plaza de la Peregrina, respectivamente. El 25 distribuimos entre la población el siguiente Informativo:

El pasado mes de mayo, en pleno estado de alarma por el Covid-19, la dirección de Nissan anunció su decisión de cerrar definitivamente las factorías de Barcelona, lo que, de llevarse a cabo, afectará —directa e indirectamente— a más de 30.000 familias. Esta inaceptable resolución se ha tomado a miles de kilómetros de distancia, sin tener en cuenta el impacto que en la situación actual supondrá para la clase trabajadora en nuestro país.

De cumplirse esta amenaza, se arrojará al paro a decenas de miles personas de las plantillas de los centros Nissan de Zona Franca y Montcada en Barcelona (más de 3.000), así como de contratas, subcontratas y talleres concesionarios, distribuidos en mil y un lugares de toda la geografía catalana y española. Además, dado el alto nivel de precariedad en las contratas y subcontratas y en las circunstancias actuales de crisis económica e industrial provocada por las medidas gubernamentales contra la Covid-19, miles de estas personas están abocadas a corto plazo a la pobreza y la exclusión.



Frente a esta violenta agresión -violenta porque se ejerce desde la impunidad que ofrece el poder que le otorga el régimen económico capitalista y jerárquico estatal, no olvidemos que Nissan recibió 170 millones de euros en ayudas públicas- la única respuesta posible es la movilización sin límite contra la decisión de Nissan.

En este sentido, CGT ha decidido ejercer todas las medidas que sean necesarias para evitar los despidos, desde la ocupación de la fábrica, la paralización del polígono en la zona franca o las presiones a todos los responsables -grupos empresariales y gobiernos de turno- hasta lograr la continuidad íntegra de la actividad industrial y, si llegara el caso, la socialización y autogestión de la empresa, sin ningún tipo de miedo a las consecuencias de estas acciones.

La CGT de Pontevedra acude al llamamiento a la movilización realizado por los compañeros de Cataluña. La solidaridad y la unión frente a las agresiones de la patronal es la auténtica fuerza de los trabajadores, que logrará vencer amenazas y agresiones como la actual. Anteayer, CGT-Pontevedra se concentró delante del concesionario de Nissan en la carretera de Vigo, hoy lo hacemos en este Punto-Informativo de la Plaza de la Peregrina.

El cierre de Nissan es un ataque a toda la clase trabajadora.

El cierre de Nissan es una agresión brutal a más de 30.000 familias que lograremos evitar si nos movilizamos solidariamente unidos y organizados en un sindicalismo como el que representa la CGT, que no baja la cabeza ante los atropellos de la patronal.

Frente al paro y la precariedad, ¡Movilización y Solidaridad, Lucha y Dignidad!

CGT Pontevedra - Junio 2020

In memoriam

MAR Y LUZ VILLAVERDE, luchadora libertaria, ha muerto

Mar y Luz Villaverde Otero [*Mariquiña*, como la nombrábamos familiares y amigos] compañera libertaria, ha fallecido este sábado, 27 de junio, en su ciudad natal, A Coruña, a la edad de 86 años. El adiós de sus familiares, compañeros y amigos tuvo lugar al día siguiente en el cementerio civil coruñés de San Amaro, al son de una flauta interpretando la canción propia de los anarquistas, “¡Nuevas tormentas!”, y la melodía de la “Internacional”, cuya letra original había nacido en 1871, en plena Revolución obrera de la Comuna de París, en honor de la I Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).

Mariquiña había nacido en Coruña en 1934, hija menor y última de José Villaverde Velo y Palmira Otero, ambos conocidos militantes anarquistas y de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

El padre, José Villaverde, carpintero de ribera y tallista imaginero, entregado desde muy joven a la causa del sindicalismo y las ideas anarquistas, había sido director del periódico de la CNT de Vigo, ¡Despertad!, creador de la Federación Nacional de la Industria Pesquera de la CNT y Secretario general de la CNT de Galicia, entre 1931 y 1933. Al estallar la sublevación militar en 1936, José Villaverde, fue apresado, llevado a la cárcel de Coruña y, a los pocos meses, en septiembre de 1936, asesinado, tras negarse a organizar los llamados sindicatos “verticales”, que ansiaba imponer el nacional-catolicismo franquista. Su cadáver, mutilado y con la cabeza destrozada, fue arrojado en Sabón (Arteixo, Coruña). Hoy sus restos se encuentran en el cementerio coruñés de San Amaro, donde también fue enterrada ayer su hija.

Mariquiña, siendo tan pequeña, apenas pudo conocer a su padre. Sin embargo, su madre, Palmira Otero y sus tres hermanas, Fraternidad, Olga y Nieves Libertad, pese al terror impuesto por el fascismo y la feroz persecución que sufrían ellas mismas y los anarquistas y sindicalistas compañeros de Villaverde, supieron mantener viva la memoria y los ideales del esposo y padre. En una maleta vieja escondieron periódicos y libros de la CNT, que sólo pasados años y muerto el dictador, pudo ser descubierta y todo el material, entregado por la familia Villaverde a la Real Academia Galega. Pero la palabra viva de José Villaverde, siguió latiendo y creciendo, como brasa inagotable, durante decenas de años en las cuatro mujeres y en Mariquiña.

Ya desde el inicio de la transición, Mar y Luz Villaverde luchó incansable por rescatar del ignominioso silencio a que lo habían condenado, la vida y los ideales de su padre. Participó en la reconstrucción de la CNT coruñesa a finales de los años 70 y siguientes. Animó y ayudó con su alegre energía a todos los actos de la llamada “Memoria histórica”.

Ella fue una de las protagonistas del documental “A pegada dos avós”, dirigido en 2014 por Xosé Abad y en el que alumnos del instituto de Durmideiras conocían la represión realizada en A Coruña durante la Guerra Civil y la posguerra a través del testimonio de personas que vivieron aquellos hechos.

También participó en el documental “Vencidos”, del colectivo DateCuenta, y fue una de las intervinientes al acto realizado en 2015 por el Concello de A Coruña en el que se sustituyó la denominación a la plaza de Millán Astray por la de As Atochas.

Los lazos de amistad y entrañada militancia libertaria de la CGT de Pontevedra (antes, hasta 1988, CNT) y La Campana con Mariquiña Villaverde se remontan a esos primeros años

de la llamada “Transición”. Hay entre ellos, un legado recibido -el del humanista libertario y tenaz revolucionario- que en, al menos tres ocasiones en los últimos veinte años, guió los pasos campaneros. En primer lugar, la decisión en 1980 de editar el semanario La Campana (1980), enseguida la constitución de la Sociedad Cultural Obrera “José Villaverde” (1982) y, por último, la reedición de La Campana (II Época), que en su número 168 (II Época, del 25.06.2001) incorpora el Dossier nº 32, dedicado a “José Villaverde”, con ocasión del acuerdo del Ayuntamiento de Coruña de poner el nombre del anarquista a una calle de la ciudad.

El 8 de mayo de 1982 tuvo lugar en Pontevedra la inauguración de la Sociedad Cultural Obrera “José Villaverde”, en la calle Padre Fernando Olmedo, nº 2. Estaban presentes la viuda e hijas de Villaverde, a las que le fue entregada una placa homenaje.

Mariquiña, compañera, tu amistad y recuerdo permanecen en nosotros y no se extinguirán, pues la lección aprendida de tu magisterio -memoria y solidaridad, libertad y anarquía, dignidad y compromiso- jamás la podremos olvidar. ¡Adiós, amiga, compañera, mujer libre!

CGT-Pontevedra y Asamblea Libertaria La Campana



CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones.

Odopitán – Buenas tardes, Antípodo. ¿Qué te pasa? Pareces distraído. ¿Estás preocupado por algo?

Antípodo – No. no. Nada grave. Ayer leí un artículo que me sorprendió y, desde ese momento, estoy dándole vueltas a la evolución histórica del término “anarquía”.

Odopitán – Todos sabemos que “anarquía” es una palabra de origen griego, compuesta por el prefijo “an”, que significa “no o sin” y el vocablo “arquía”, que significa “principio”, “origen”, “gobierno”, “poder”, “mandato”. De ahí que, actualmente, definamos la “anarquía” como el orden social sin gobierno, sin poder jerárquico y sin mandato imperativo de unos sobre otros.

Antípodo. No es tan sencillo. Según el artículo que leí, en realidad no empezaron a usarse los términos “anarquía” y “anarquismo” en la Grecia antigua, pues hubo que esperar hasta el siglo XVIII, en plena Revolución francesa. Sin entrar en más detalles, un griego de aquella época apenas utilizaría el término “arquía” para referirse a la organización de su ciudad-estado y, mucho menos, a un “gobierno” que no tenía, a una “autoridad”, que no reconocía o a un “poder” que despreciaba y del que se precavía. Más propiamente usaría vocablos compuestos derivados del sufijo “kratía”, con el significado pleno de “fuerza” y “poder”, como en “democracia” (gobierno del pueblo) ...

Odopitán - ¿Cómo es posible? ¿Acaso los atenienses de aquel tiempo no reconocían y no se sujetaban a ninguno de los tres pilares que ahora consideramos garantes de la democracia: poder ejecutivo (gobierno), legislativo y judicial? ¿Cómo compaginar ese desprecio, con el hecho de que denominasen a su organización política “democracia” y con la afirmación unánime de los historiadores conforme fue en la Atenas clásica, hace 2500 años, cuando nació propiamente la “democracia”?

Antípodo – Ciertamente Atenas fue la cuna histórica de la democracia, pero bajo la forma de “democracia directa”, en la que no cabía gobierno ni jerarquía ni otro poder que el de la Asamblea del pueblo. No había allí gobierno, sino cargos elegidos anualmente por sorteo (con la casi única excepción de los estrategas) para administrar los servicios y necesidades públicas de abastecimiento, agua, obras públicas, etc. Tampoco había una casta judicial, sino tribunales ocasionales, también electos periódicamente a sorteo, en función de la gravedad de los delitos. Tampoco había parlamento representativo que pudiese decidir sobre cues-

tion alguna, lo que estaba reservado a la Asamblea abierta constituida por el conjunto de los atenienses varones.

Odopitán – Sin poder ejecutivo. Sin aparato judicial. Sin representación política ni parlamento, ni jefatura. No sé si creérmelo del todo. Pero, en cualquier caso, eso que llamas “democracia directa” parece tener poco que ver con las democracias actuales.

Antípodo – Evidentemente. Un ateniense de la época firmemente defensor de la democracia, jamás consideraría como democráticos a los regímenes actuales que adoptan ese nombre. Es más seguro que los considerara meras perversiones de las prácticas de libertad e igualdad.

Odopitán – Tal como lo describes, parece como si la democracia directa ateniense fuese más un precedente de modelos de organización social defendidos hoy por anarquistas que un régimen inspirador de las actuales democracias.

Antípodo – Si, pero no. En todo caso hay que hacer una precisión insoslayable. En Atenas no se vivía en anarquía, ni tampoco en igualdad, ni siquiera en armonía o libertad. Tanto la isonomía (igualdad de derechos y deberes ante la ley y por la ley) como la isegoría (libertad para participar e intervenir de palabra en la Asamblea) estaban restringidas a los varones atenienses mayores de 21 años (unos 45.000 ciudadanos, en el siglo V a. C). Por otro lado, había ricos y pobres, lo que a sus ojos no contradecía en absoluto su idea de la “igualdad” pues, como ocurre ahora mismo, se limitaba al ámbito de lo estrictamente político (hoy diríamos también jurídico) y no al económico. También había esclavos.

Odopitán – Vaya. Ahora comprendo porqué estabas tan pensativo esta tarde.

Antípodo – La reflexión sobre la democracia directa ateniense, debiera ser una tarea obligada en cualquier proyecto de educación cívica, aunque nada más fuese para desechar esa falsa idea -yo le llamaría superstición- de que no es posible un modo de organización social y política sin Estado, sin gobierno, sin poder judicial, sin parlamentos, sin cortesanos, sin jefes, sin jerarquías. Pese a sus limitaciones y tremendas injusticias, pese a su belicosidad y violencia punitiva, la vida en colectividad, fue real en Atenas por siglos y por tanto, posible.

Odopitán – Tengo la impresión que de estas importantes cuestiones tendremos que charlar largo y tendido, pero ya se va haciendo de noche y tengo que irme. Mañana me toca un duro día de brega.



TE PROMETO ANARQUÍA

Título original: Te prometo anarquía

Año: 2015

Duración: 88 min.

País: México

Dirección: Julio Hernández Córdón

Guion: Julio Hernández Córdón

Música: Erick Bongcam

Fotografía: María Secco

Reparto: Diego Calva, Eduardo Martínez Peña, Martha Claudia Moreno, Shvasti Calderón, Oscar Mario Botello, Gabriel Casanova

El guatemalteco afincado en México Julio Hernández Córdón dirigió en 2015 su quinto largometraje, *Te prometo anarquía*, una producción germano-mexicana que adquirió cierta notoriedad internacional tras pasar por varios festivales, como los de Locarno, Toronto o San Sebastián, con una buena acogida entre la crítica y el público,

La película muestra la vida cotidiana de dos amigos, Miguel y Johnny, que se conocen desde la infancia y mantienen una relación amorosa que va más allá de la amistad. Pertenecen a la comunidad de “skaters” (“patinetos” en la jerga local) y pasan el tiempo patinando y buscándose la vida en las calles de la Ciudad de México. Para sacarse un dinero, se dedican a vender su propia sangre y buscar a otros donantes (“vacas” para “ordeñar”) para una oscura organización de narcotraficantes. Pero una operación con demasiadas personas implicadas se les va de las manos y termina mal para todos, poniendo a prueba su relación.

El tema principal es la relación homosexual entre los dos amigos, tratada con una extraordinaria naturalidad y delicadeza, evitando estridencias innecesarias y en toda su complejidad, pues son de clases sociales distintas (la madre de uno es la asistente de la casa del otro) y Johnny tiene además una novia, lo que añade un elemento de tensión a la situación.

No obstante, no se ocultan los elementos más sórdidos del mundo hostil en el que se mueven los personajes, una sociedad en descomposición en la que el crimen organizado campa a sus anchas sin que nadie parezca capaz de ponerle freno, donde la miseria y las diferencias sociales parecen un obstáculo insalvable. El único alivio momentáneo es la solidaridad entre los compañeros de la tribu urbana, que se ayudan y protegen en la medida de lo posible.



El director contó con actores no profesionales elegidos en su mayoría a través de las redes sociales entre los miembros de la comunidad local de patinetos, que realizan su trabajo con solvencia, añadiendo realismo y autenticidad a la historia. Destaca la espontaneidad del lenguaje que emplean los personajes.

Se aprecia una voluntad de captar la realidad de forma honesta, sin artificios, buscando la mayor naturalidad posible, como ponen de manifiesto unas imágenes fluidas y precisas de tonos poco saturados. La ecléctica selección musical, para nada convencional, se integra a la perfección en la historia, a pesar de algún momento excesivo.

Todos estos elementos permiten al director construir una película que ofrece más de lo que pueda parecer en un principio, una pequeña joya oculta que merece la pena revisar y que sin duda sorprenderá a más de un espectador.

Osmundo Barros

Libros

ANARQUISMO Y REVOLUCIÓN EN RUSIA (1917-1921)

Carlos Taibo

La desalmada clase lectora que acude con asiduidad a esos museos de la letra impresa que son las librerías recordará con fastidio la gran cantidad de títulos que las inundan cuando se produce algún aniversario, centenario o cualquier otra fecha-espectáculo. Hace apenas unos años fue el turno de la controvertida Revolución de Octubre. Pudimos ver las portadas –si es que no te asomaste más, incrédulo lector- de numerosas obras que celebraban, unas a favor y otras en contra, el centenario de la Revolución rusa. Entre esa numerosa cantidad de libros, algunos merecían cierta atención. Uno de ellos es la obra que ahora, años después, comentamos.

Carlos Taibo, profesor universitario con una dilatada carrera, ha trazado, desde sus primeros trabajos sobre la Unión Soviética hasta sus últimos ensayos sobre el decrecimiento o el anarquismo, una singular trayectoria intelectual reflejada en una poderosa y abundante producción intelectual. En *Anarquismo y revolución en Rusia (1917-1921)* nos entrega una profunda obra de divulgación sobre la tan traída toma del poder por los bolcheviques. El libro ahonda en el papel que el anarquismo ruso y los distintos movimientos de signo libertario tuvieron en la Revolución de Octubre y en los años posteriores. Básicamente, hablamos del período que media entre la toma del poder en octubre de 1917 y el aplastamiento de las revueltas de Kronstadt¹ y de Majnó²; dos momentos clave en el derrumbe de los ideales revolucionarios.

El libro de Taibo toma una posición crítica con respecto a la

Revolución de Octubre. O más bien, contra su temprana evolución hacia el aniquilamiento de los propios principios revolucionarios. Partiendo de un análisis previo sobre los orígenes libertarios en el populismo ruso del siglo XIX, el autor revisa las características principales que conformaron la revolución y su vinculación –y confrontación– con el movimiento anarquista y los postulados libertarios.

Anarquismo y revolución en Rusia examina cómo, poco a poco, iniciales elementos “libertarios” de la revolución fueron dejados de lado, sobrepasados por la burocracia y la *vanguardia* leninista. Un camino que va desde la pérdida de autonomía y poder de los soviets hasta la merma de atribuciones de los comités de fábrica y de los sindicatos –convertidos en correas de transmisión del estado soviético–. Si a esto añadimos que en fecha tan temprana como diciembre del 1917 se creó la Cheká (policía secreta) –que en palabras del revolucionario Victor Serge fue uno de los más grandes errores de los bolcheviques–, la conclusión no puede ser otra que la siguiente: *para salvar la revolución aniquilaron la revolución*.

Cien años después de los hechos narrados, muchos de los temas que la Revolución rusa puso sobre la mesa siguen vigentes. Parece evidente que asuntos como la autogestión y el control obrero, el partido como vanguardia –y la consiguiente desconfianza en la clase trabajadora– o el papel autoritario del Estado continúan de actualidad. Hoy en día, cuando el eclipse de la revolución es evidente, son cuestiones todavía por resolver.



Anarquismo y revolución en Rusia (1917-1921) es una obra importante, que abre interesantes caminos para investigaciones y discusiones presentes y futuras. Además de contar con una amplia e interesante bibliografía, es destacable el rigor filológico y la calidad de la escritura de Taibo, tan alejada de manierismos académicos y de áridas parrafadas.

Pablo Dopazo

1 En marzo de 1921 se inició una rebelión en esta isla del Báltico. Una revuelta, de carácter pacífico y espontáneo, reprimida militarmente y que acabó con la derrota de los insurrectos. Un episodio clave y terrible que marcó la separación entre las acciones de la revolución y cualquier esperanza de carácter autónomo o autogestionario. Especialmente decisivo fue el papel de Trotski. Pero ese es ya material para otra obra.

2 El otro acontecimiento que marcó la separación de Octubre de cualquier ideal revolucionario fue el aplastamiento del movimiento majnovista. Entre los veranos de 1918 y 1921 se registró en buena parte de Ucrania un movimiento insurreccional, mayormente campesino y autogestionario, que acabó derrotado por el poder bolchevique. No era un movimiento estrictamente anarquista, pero al igual que en Kronstadt, tuvo un carácter genéricamente libertario.

DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA

El 94% de la población española respiró aire contaminado en 2019

Durante 2019, más de 44 millones de personas continuamos respirando aire contaminado en España. Es decir, el 94% de la población estuvo expuesta a unos niveles de contaminación atmosférica que superan las dosis máximas de sustancias dañinas para la salud recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así lo concluye el Informe anual 2019 de calidad del aire presentado por Ecologistas en Acción.

El estudio de los efectos de la contaminación atmosférica, la vigilancia de los índices de calidad del aire y la intervención para proteger la salud de la población de los riesgos del aire contaminado son aplicaciones fundamentales en Epidemiología y Salud Pública, a menudo olvidadas por las autoridades políticas.

Para apreciar la magnitud de la agresión a la salud pública que representa la exposición a un aire contaminado, baste recordar los datos ofrecidos por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), según los cuales cada año «se registran alrededor de 30.000 muertes prematuras en el Estado español por afecciones derivadas de la contaminación del aire». Para el Instituto de Salud Carlos III, 10.000 de ellas fallecen en episodios de alta contaminación como los registrados a finales de febrero y junio y a mediados de julio de 2019. A su vez, señalan que «los costes sanitarios derivados de la contaminación atmosférica representan al menos 50.000 millones de dólares al año, un 3,5% del PIB español, según el Banco Mundial».

Los esfuerzos de los gobiernos y de las grandes corporaciones industriales y emporios del sector de la Información y el Espectáculo (medios periodísticos audiovisuales, radio y TVs y de prensa escrita) para desviar la atención sobre aquellos factores que afectan con tan suma gravedad e intensidad a la salud pública son en verdad muy eficaces. Contra ese muro de mentiras, ruido ensordecedor y silencios selectivos, apenas alcanzan repercusión pública los estudios e informes elaborados por los más prestigiosos centros de investigación científica y médica, por más verídicos y fundamentados que sean. Pese a todo, se va abriendo paso en la conciencia pública la evidencia de que la contaminación atmosférica tiene efectos inmediatos sobre la mortalidad.

El citado Informe anual 2019 de Ecologistas en Acción analiza los datos recogidos en 805 estaciones oficiales de medición instaladas en todo España. Según el informe, la contaminación atmosférica se ha mantenido en general estable, con una reducción general de los niveles de dióxido de nitrógeno (NO₂), pero ascensos de los de partículas en suspensión y dióxido de azufre (SO₂), mientras la contaminación por ozono troposférico se ha mantenido estacionaria. Todos esos agentes contaminantes, arrojados en grandes proporciones a la atmósfera por la actividad humana, afectaron a dos tercios de la población del Estado. Por ciudades, Barcelona, Granada y Madrid siguieron incumpliendo los límites legales de NO₂, hecho que llevó a la Comisión Europea a denunciar a España ante el Tribunal Europeo de Justicia.

La principal fuente de contaminación en áreas urbanas, donde se concentra la mayor parte de la población, es el tráfico motorizado. El informe apunta también a que determinadas áreas fabriles y el entorno de las grandes centrales termoeléctricas de carbón y otros combustibles fósiles son estas fuentes industriales que condicionan de manera decisiva la calidad del aire. Asimismo, el transporte aéreo y marítimo juegan también un papel importante en la calidad del aire del entorno de aeropuertos y puertos.

En este sentido, todas las organizaciones sociales y sindicales, como la CGT o como los autores del Informe que comentamos, Ecologistas en Acción, preocupadas por la defensa de la salud pública, defienden la necesidad de potenciar el transporte público y social, los vehículos no contaminantes, como la bicicleta, y el tránsito peatonal, así como, entre otras no menos urgentes, favorecer el uso de fuentes de energía limpias, promover el ahorro energético, cerrar las centrales térmicas de carbón, penalizar el diésel, reducir las emisiones del transporte por carretera, aéreo y marítimo y así hasta que el aire de nuestras ciudades y pueblos, del planeta entero, sea limpio y saludable.

David Soliño



ASESINATO DEL JOVEN JORGE CABALLERO

Jueces y fiscales organizan la impunidad de los criminales

El pasado 28 de marzo se cumplió el 40 aniversario del asesinato en Madrid del joven Jorge Caballero, militante de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) a manos de un conocido grupo de fascistas.

El primer acto de este crimen impune ocurrió en 1980. El dictador Franco había muerto cinco años antes. España, tras la celebración de los Pactos de la Moncloa y la aprobación de la Constitución de 1978 se encaminaba, entre tensiones y graves conflictos, hacia el régimen actual. Los grupos y partidos políticos en su conjunto, desde el Partido Comunista o el PSOE hasta la derecha de Unión de Centro Democrático (UCD), habían acordado que el paso de la dictadura a la democracia (que no a la República, por más que vehementemente ansiada por muchos) se haría bajo los principios rectores de la “reforma” y no de la “ruptura” con el franquismo, por más que significados personajes defensores del fascismo y el militarismo, continuasen ocupando sus altos cargos en la administración del nuevo estado, desde el ejército al aparato judicial.

Eran las diez de la noche del 28 de marzo de 1980. Jorge Caballero, un joven de veintiún años, salía del madrileño cine Azul, situado en la Gran Vía, acompañado por su novia. Apenas a unos metros de la salida del cine un grupo de jóvenes afiliados al partido político de Fuerza Nueva (FN), nostálgico feroz del franquismo y el horror fascista, observaron que Jorge llevaba en la chaqueta una insignia con el anagrama de la central obrera anarcosindicalista, CNT. Le señalaron y le abordaron con gritos e insultos, mientras la compañera de Jorge salía corriendo en busca de ayuda, sin que nadie pudiese evitar el trágico asesinato que enseguida se produjo.

El grupo de matones estaba integrado por José Juan Llobregat, alias “El loco”, armado con un machete; José María Vargas Villaba, de sobrenombre “El jerezano”; y José Miguel Gómez González, de apodo “El masa”, jefe de centuria de Fuerza Joven. Estos dos últimos estaban armados con palos. Además de este trío dirigente, al menos otros siete pandilleros fascistas jaleaban a sus jefes. portando bates de béisbol y navajas.

Todos ellos rodearon al joven anarco-sindicalista y en un estado frenético, pasaron de los insultos a la violencia, le golpearon en la cara, hasta que cayó y una vez en el suelo comenzaron a patearle los costados y la cabeza. Cuando el compañero intentaba ponerse en pie, Juan José Llobregat empuñó su machete, hundiéndolo en el pecho de su víctima hasta la empuñadura. Jorge Caballero tardaría en morir 15 días agónicos en el hospital.

El asesino, Juan Jose Llobregat, huyó al extranjero gracias a la ayuda del propio subjefe de Fuerza Nueva, Ricardo Alba, que le había proporcionado el billete para sacarlo del país, para así evitar la acción de la justicia, así como por posibles represalias de las organizaciones tanto anarquistas como de izquierdas.

Finalmente, la policía detuvo a algunos de ellos. Junto a “El masa” y “El jerezano”, estaban como agresores y colaboradores del asesinato, los siguientes miembros de Fuerza Nueva: Fernando Saliquet, Felipe Queipo, Antonio Pagazanturdiá, Pascual García y los hermanos Miguel Ángel y Javier Fernando Masia Linaza. Mientras a los dos encausados se les impuso una fianza de 25.000 Pts, ese mismo tribunal exigió 3.400.000 pesetas a los partidos y sindicatos que intentaban ejercer como acusación popular.

Tras mas de siete años de espera, el 28 de abril de 1987, la Audiencia Provincial de Madrid, sentó a los acusados en el banquillo, acusándoles de desordenes públicos y no de asesinato como pedía la abogada particular, en representación de los familiares de la víctima.

El texto de la sentencia dictada el 5 de junio por el juez Carlos Entrena, antiguo miembro del Tribunal de Orden Público del franquismo, ni siquiera mencionó la condición fascista de los acusados, olvidando también que estos habían amenazado con sus armas a los transeúntes en varias ocasiones durante aquella misma noche. Los acusados solo fueron condenados a pagar ridículas multas, mientras el asesino material, Juan José Llobregat, “El loco” seguía en paradero “desconocido”. Cada cual hizo su trabajo en el asesinato.

M. Genofonte

